

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bogotá, 23 de octubre de 2020

### **La Agencia Nacional de Hidrocarburos se permite informar que:**

Ha circulado una falsa convocatoria laboral, suplantando el nombre de la ANH, por lo cual se advierte a la ciudadanía que:

- Todos los procedimientos y actuaciones de la Agencia pueden ser consultadas en el sitio web de la entidad [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co).
- Los correos electrónicos oficiales de la Agencia finalizan únicamente con el dominio [@anh.gov.co](mailto:@anh.gov.co)
- Para constatar la validez de algún documento, oferta u obtener mayor información sobre las actuaciones y procedimientos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, puede dirigirse al correo: [participacionciudadana@anh.gov.co](mailto:participacionciudadana@anh.gov.co)